MUNICIPALIDAD DE GRAL. ELIZARDO AQUINO
Avda. Giuseppe Destefano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
e-mail: intendenciagea@gmail.com / secretariagralgea@gmail.com Teléf.: 0418215279 / 0418215595

Gral. Elizardo Aquino, 18 de agosto de 2022

SEÑORES
CLARIMAR COMERCIAL
PRESENTE:

Me dirijo a usted, a objeto de comunicarle que mediante la Resolución J.M. Nº 285 /2022, de fecha 25/08/2022, se ha adjudicado a la Empresa **CLARIMAR COMERCIAL** CON RUC: **2172120-3** para realizar el proceso de **PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR A INSTITUCIONES EDUCATIVAS**, del llamado realizado por CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Mediante ID Nº 417869 de la DNCP.

Atendiendo a todos los requisitos exigidos, le invitamos a pasar por la oficina de la U.O.C. Para la firma del contrato correspondiente.

Queda debidamente notificado.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO U.O.C.

Ing. Marco Angel Candia Escobar
Responsable de UOC

Recibido por: Aholis Martinez
firma y sello:
fecha: 25/08/2022 a las 08:00 hs.